

DOMINGO 27 DE MARZO DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Propone el PRD anular elección en 2012 si hay irregularidades.** “Anular una elección presidencial de 2012 en adelante, podría ser el recurso legal clave en México para evitar que sucedan irregularidades tan graves como las de 2006, muchas de las cuales no se pudieron subsanar porque no estaban contempladas en la ley. El precedente de gritos y sombreros debería servirnos para tomar una decisión que nos resuelva el Derecho, con leyes generales, impersonales y abstractas, sin dedicatoria a nadie en particular, a ningún partido, ni candidato, sino a quien incurre en esas conductas”, dijo el legislador Arturo Núñez Jiménez, después de presentar en el Senado de la República, a nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, una iniciativa de decreto en tal sentido. El proyecto de decreto presentado, reforma el artículo 78 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, propone establecer que la competencia y plena jurisdicción del Tribunal Electoral para anular una elección, se refiera a todas las elecciones en el orden federal, es decir, de diputados, senadores y Presidente de la República, cuando se hayan cometido violaciones sustanciales durante la preparación y desarrollo de la elección, que vulneren de manera grave los principios constitucionales y legales que rigen los procesos electorales, siempre que se demuestre que tales violaciones no pudieron ser combatidas en la etapa procesal oportuna y que son determinantes para el resultado de la elección. Núñez Jiménez, relató que entre 2007 y 2008 fue aceptada la propuesta del PRI y del PAN de establecer en la Constitución que sólo habría causales de nulidad expresamente establecidas en la ley, con lo cual se eliminó la llamada "causal abstracta de nulidad de elecciones" que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) había inventado por la vía de la jurisprudencia. "Hubo reconocimiento de todos y se asumió el compromiso de que las causales de lo que sólo ocurre en la casilla o la acumulación del por ciento señalado para anular una elección eran insuficientes porque había otras conductas que cuando las enfrentaba en quejas el Tribunal, no tenía modo de resolverlas", dijo. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, NIDIA MARÍN)

**Javier Corral acusa a la presidenta del TEPJF de perder credibilidad.** Javier Corral, presidente de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados, descalificó la actuación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y dijo: "Nos preocupa particularmente el desempeño de la presidenta María del Carmen Alanís, en absoluta complacencia a los intereses del duopolio televisivo, nos parece que ha dejado de ser confiable, que ha dejado de representar una garantía de imparcialidad y de neutralidad para la contienda de 2012. Me atrevería a decir que urge que los partidos políticos reflexionen sobre la conveniencia de ir al proceso electoral de 2012 con este Tribunal Federal Electoral que ya no le sirve a nadie". Corral dijo que en el caso de la sentencia sobre temas electorales en materia de radio y televisión, el TEPJF ha generado las sentencias más preocupantes para el proceso de equidad en la contienda electoral y acusó a la presidenta del TEPJF de perder credibilidad. "De hecho, es el TEPJF el que de manera más preocupante ha investido la reforma electoral de 2007-2008 con sentencias absurdas que ha venido minando la eficacia de la reforma electoral y creo que en estas decisiones están absolutamente vinculados con algún proyecto político", dijo. (MATUTINO FIN DE SEMANA, RISSI AHUACTZIN, RADIO 13 NOTICIAS, 260311, 8:19)

DOMINGO 27 DE MARZO DE 2011

## Géneros de Opinión

**Visión 2012/ ¿Por dónde empezamos?.** En la visita que realizamos un par de colaboradores de Visión 2012 al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se tuvo como objetivo principal charlar con María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta de dicho organismo, y Manuel González Oropeza, también magistrado del TEPJF. Ellos explicaron la forma en la que funciona el Tribunal, la cantidad y el tipo de casos que atiende, las medidas tomadas para modernizarlo y para acercarlo a la ciudadanía. Generalmente este tipo de instituciones se encuentran muy distantes de la gente ya sea porque carecen de un medio de publicidad o algunas creen que no tienen que reportarle nada a la ciudadanía directamente. Alanis y González Oropeza señalaron que en los esfuerzos del TEPJF por lograr esta aproximación con la ciudadanía se han creado proyectos como el llamado "lenguaje ciudadano", también se está buscando llevar una cuenta en Twitter, para que los magistrados manejen sus propios blogs y hay un programa semanal en el Canal Judicial (los miércoles por la tarde, por cierto) donde se privilegia el debate y la crítica de académicos y otros personajes respecto a resoluciones del Tribunal. (EXCÉLSIOR, P. 17, NACIONAL, RODRIGO MORFÍN)

**En el corcho/ ¿Se queda Encinas en el PRD/ Katia D´ Artigues.** Se menciona que el jueves 31 de marzo, la CDHDF, IFE, Instituto Electoral del DF, Inmujeres, ALDF, Trife (sic), Tribunal Electoral del DF, ONU-Mujeres, realizarán el foro Participación política y liderazgo femenino. Será en el Palacio de la Escuela de Medicina (República de Brasil 33, Centro Histórico). En los dos días de trabajo se analizarán temas como "mujeres en el poder: una nueva manera de hacer política", "las mujeres gobernando las ciudades y los Estados democráticos del siglo XXI, lecciones para compartir", entre otros. (EL UNIVERSAL, P. 18, NACIONAL, KATIA D´ ARTIGUES)

**Dinero, causal de nulidad/ Eduardo R. Huchim.** El uso excesivo del dinero en las campañas es un elemento que distorsiona la democracia y puede dinamitar la equidad, supuesto imprescindible para las elecciones libres y auténticas. Tal exceso es práctica común en los comicios mexicanos y hasta ahora no ha tenido un freno adecuado por falta de instrumentos legales o por pusilanimidades en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Un senador y un diputado, Arturo Núñez Jiménez (PRD) y Jaime Cárdenas Gracia (PT), le han salido al paso a esa realidad y presentaron hace unos días sendas iniciativas que introducen nuevas e importantes causales de nulidad de la elección de Presidente y legisladores federales, entre ellas el uso de recursos provenientes de la delincuencia organizada y el rebase del tope de gastos de campaña, Núñez planteó la anulación a partir del 5% de exceso. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, EDUARDO HUCHIM)

DOMINGO 27 DE MARZO DE 2011

## Géneros de Opinión Revistas

**¿Nuevos Consejeros y viejos vicios?.** Los partidos políticos se culpan unos a otros por no haber designado todavía a los nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). Cinco meses se han cumplido desde que el IFE comenzó a trabajar incompleto, con apenas seis de sus nueve integrantes, en virtud de que los partidos la Cámara de Diputados no logran ponerse de acuerdo para nombrar a los nuevos funcionarios que por cierto, llegarán a un organismo marcado por la desconfianza, señalado por presuntas irregularidades en el manejo de su presupuesto y calificado como un censor de la libertad de expresión. Asimismo, sus resoluciones en materia de sanciones a partidos políticos, particulares y medios de comunicación no sólo han sido criticadas por la sociedad entera, sino que muchas de ellas además fueron revocadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados ya cuenta con una lista de 17 finalistas de los que podrían salir los nuevos consejeros: Adriana Margarita Favela Herrera, quien ha tenido varios encargos en el IFE y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, actualmente es magistrada de la Sala Toluca del TEPJF. Enrique Ochoa Reza, abogado y economista; ha sido consejero electoral del Distrito Federal y actualmente es funcionario del TEPJF. Leticia Santín del Río, politóloga; se desempeñó como secretaria académica del Centro de Capacitación Judicial Electoral en el TEPJF. Jacinto Silva Rodríguez, abogado; es magistrado de Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Cecilia Tapia Mayans, politóloga; ocupó diversos cargos en el IFE y ha sido secretaria particular de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (REVISTA VÉRTIGO, P. 14-17, REVISTA, JOSÉ ANTONIO CAPORAL)

**En torno a historias de muerte y corrupción/ Javier Castillo Nava.** El autor escribió, Sr director: Como siempre con mi agradecimiento por anticipado si pudiera difundirse este escrito en la sección Palabra de lector. A Felipe Calderón debería enjuiciársele, y creo que no sólo a él, sino también a quienes propiciaron que llegara en forma fraudulenta a la primera magistratura, y que tienen nombre y apellido: Luis Carlos Ugalde Ramírez, consejero presidente del IFE, y Leonel Castillo González, quien en 2006 era magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Gracias a ellos y a sus decisiones, el señor Calderón se apoderó del sitio que lamentablemente ocupa hasta la fecha. (REVISTA PROCESO, P.80. REVISTA, JAVIER CASTILLO NAVA)

**Retobos/ Antonio Trejo.** El autor menciona: “Cuánto vale Jesús Ortega en la calle; quién le reconoce algo positivo que haya hecho en su vida. Es lo malo de que alguien que nada ha hecho en su vida se ponga a criticar a quién sí ha orientado el gasto público. Tan malas fueron las políticas y acciones de AMLO en la ciudad de México, que le han dado continuidad los demás partidos y gobernantes estatales. Nada dijo el entrevistado del costo que tuvo el PRD por su cargo hecho a modo en el Tribunal Federal Electoral y que al igual que Calderón: todos los males de su gestión son causas ajenas a su trabajo”. (MILENIO SEMANAL, P. 8 Y 9, RETOBOS, ANTONIO TREJO)

DOMINGO 27 DE MARZO DE 2011

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Antes de junio aprobará el IFE reglas para los comicios de 2012.** El Instituto Federal Electoral (IFE) aprobará antes de que termine el segundo trimestre de este año la nueva estructura reglamentaria para la elección federal de 2012, independientemente de que la Cámara de Diputados nombre o no a los tres consejeros que faltan. El consejero Alfredo Figueroa Fernández señaló que se trata de un enorme esfuerzo de acuerdos que debe asumir el Consejo General relacionados con las elecciones de 2012. Figueroa comentó que si bien la modificación de los reglamentos está prevista para la elección federal de 2012, la ausencia de tres consejeros del IFE ha aumentado la cantidad de responsabilidades que tienen los actuales. (LA JORNADA, P. 15, NOTIMEX)

**Negocian cargo en Cámara.** Aún cuando no finaliza la negociación para la elección de tres consejeros del IFE, arrancó ya la pelea por el nombramiento del nuevo titular de la Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Cámara de Diputados, el cual deberá ser electo por mayoría simple a finales de abril. El coordinador del PRI, Francisco Rojas, y diputados del PVEM, cuyos integrantes de ambos partidos podrían imponerse en la votación, exigieron el no registro a empleados que ya laboran en la UEC, como lo propusieron el PAN y el PRD. El cargo del titular de la UEC, es estratégico porque consiste en evaluar el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación a la Cuenta Pública federal y a la aplicación de recursos federales por parte de entidades y municipios. (REFORMA, P. 9, CAROLE SIMONNET)

**Cédula de identidad, un "déjà vu".** Como una respuesta al lamentable secuestro y asesinato del joven Fernando Martí, en agosto de 2008, en el marco del Acuerdo por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, el Presidente se comprometió a expedir la Cédula de Identidad Ciudadana enunciada en la Ley General de Población desde hace casi 20 años. Ello ha implicado una larga discusión en la cual el Congreso, el IFE, el IFAI y la CNDH han expresado su preocupación ante la posibilidad de que la Secretaría de Gobernación (Segob) levante una base de datos biométricos de mayores de edad y expida una mica adicional a la credencial para votar con fotografía, fundamentalmente, porque ello iría en sentido contrario a los estándares internacionales en materia de protección de datos personales y, a su vez, lesionaría de forma irreversible la actualización del padrón electoral y por lo tanto el derecho a ejercer el voto. (REFORMA, P. 12, MARCO ANTONIO BAÑOS)

DOMINGO 27 DE MARZO DE 2011

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Distrito Federal

**Capitalinos deciden hoy en qué aplicar 3% del gasto delegacional.** Este domingo se llevará a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo, en la que se preguntará a los habitantes del Distrito Federal cómo aplicar el 3% del dinero de cada delegación para mejorar las colonias. El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) recordó la invitación a los capitalinos a participar en este ejercicio democrático, que se realiza en cumplimiento de la Ley de Participación Ciudadana, por la cual también se eligió el 24 de octubre de 2010 a Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. (EL UNIVERSAL, P. 1, RAFAEL MONTES Y GENOVANA ROYACELLI)

### Estado de México

**Cede Del Mazo a pesar de ventaja.** Alfredo del Mazo declinó sus aspiraciones para ser el candidato del PRI a la gubernatura mexiquense a pesar de su ventaja en encuestas. Apenas el jueves pasado, la encuesta realizada por Reforma posicionó a Del Mazo por encima de Eruviel Ávila e inclusive, por arriba de Alejandro Encinas, quién se registró como aspirante por el PRD. Ayer, el alcalde de Huixquilucan aseguró que su declinación respondió a una decisión personal y no a presiones de la cúpula priísta. (REFORMA, P. 4, LORENA MORALES)

**Niega Eruviel "padrinazgo".** El virtual candidato único del PRI a la gubernatura del Estado de México, Eruviel Ávila, negó que Enrique Peña haya influido en su nombramiento. El hasta ayer Presidente Municipal de Ecatepec describió algunos detalles del encuentro sostenido con Peña Nieto la madrugada de ayer, y sostuvo que durante todo el proceso interno Peña Nieto se mantuvo respetuoso de las decisiones de cada uno de los aspirantes. (REFORMA, P. 5, LORENA MORALES)

DOMINGO 27 DE MARZO DE 2011

## Hidalgo

**Registran coaliciones para alcaldías en Hidalgo.** En el último día de registro para las alianzas que participarán en las elecciones de julio a presidentes municipales, dirigentes de los diferentes partidos en el estado registraron tres coaliciones que integran a los siete partidos con registro en el estado. Las alianzas que participarán en el proceso electoral del 3 de julio para renovar las 84 alcaldías se encuentran conformadas por el PT y Convergencia que registraron ante el Instituto Estatal Electoral la coalición “Poder con Rumbo”, con la que participarán en un total de 55 municipios. También se ingresó ante el órgano electoral, la coalición del PAN y del PRD, la cual mantendrá el mismo nombre que utilizaron en la elección de gobernador en julio pasado “Hidalgo Nos Une”. Esta alianza registrará candidatos conjuntos en 50 de los 84 municipios en disputa. La tercera coalición es la del PRI, Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza, que ingresó sus documentos poco antes del cierre de los registros. (EL UNIVERSAL, P. 9, ESTADOS, DINORATH MOTA)

## Michoacán

**Michoacanos que viven en el extranjero podrán votar.** Las embajadas de México y consulados en el extranjero ya pusieron a disposición de los michoacanos que viven en el extranjero, los formatos de inscripción para que participen con su voto en la renovación de la gubernatura en Michoacán. Con ello se garantizará su participación en los comicios de noviembre próximo. De acuerdo con el Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) hay registrados cerca de 104 mil michoacanos en el exterior, la mayoría en EU y mil 594 mil en otros países, de los cuales sólo podrán votar quienes tienen credencial de elector. La participación de los michoacanos que viven en el extranjero ha sido mínima, por ello a fin de promover el sufragio de estos mexicanos, los integrantes del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) realizan giras de trabajo por la Unión Americana, que iniciaron el fin de semana pasado. (EL UNIVERSAL, P. 9, SILVIA OTERO)

## Morelos

**Destapan al senador Graco Ramírez como candidato del PRD al gobierno de Morelos** Dirigentes sociales, académicos e investigadores, así como empresarios destaparon al senador Graco Ramírez como candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al gobierno de Morelos, a un año del proceso electoral. Durante el informe de labores del senador perredista, también Jesús Zambrano García, dirigente nacional del PRD, señaló “es el mejor prospecto que se tiene hoy en la entidad para representarnos”, además de tener la aceptación social. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, RENÉ VEGA GILES)

DOMINGO 27 DE MARZO DE 2011

## Zacatecas

**Arrestan a ex coordinadora de giras de Amalia García.** Elementos de la policía ministerial detuvieron a Sonia Villarreal Silguero, coordinadora de giras de la ex gobernadora Amalia García Medina durante el sexenio pasado, por el presunto delito de robo calificado. La ex funcionaria nacida en Tamaulipas fue capturada cerca de su domicilio en el municipio conurbado de Guadalupe, y tras practicarle un examen médico en instalaciones de la Procuraduría General de Justicia de Zacatecas (PGJZ) fue trasladada al Centro de Readaptación Social de Cieneguillas, donde rindió su declaración ministerial y comparecerá este domingo a la audiencia de acuerdos ante un juez del sistema oral. Aunque en el nuevo sistema de justicia los funcionarios de la PGJE no pueden informar sobre los detenidos, dada la presunción de inocencia, en fuentes judiciales trascendió que se trata de un asunto entre particulares. (LA JORNADA, P. 32, ESTADOS, ALFREDO VALADEZ)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**FCH: una alianza PAN-PRD en 2012, muy remota.** El presidente Felipe Calderón Hinojosa consideró que es "muy remota" la posibilidad de que el PAN y el PRD pudieran ir en alianza a las elecciones presidenciales de 2012. Calderón también aceptó que en este momento existe una percepción generalizada de que su partido no dispone de un candidato claro y potente a la Presidencia. (EL UNIVERSAL, P. 1, DE LA REDACCIÓN)

**Abate Sedena la desertión.** Para evitar que abandonen las Fuerzas Armadas y levantar la moral de los soldados que combaten el crimen organizado, en el actual sexenio se ha duplicado su salario y la desertión ha caído en 71 por ciento. Para ello, el gobierno de Felipe Calderón, presidente de México, ha tenido que elevar hasta en 107% el sueldo de la tropa. Además, la ha beneficiado con mejoras a sus créditos hipotecarios, becas a los hijos de militares y bonificaciones extras. Los soldados que combaten el narco ganaban un promedio de 4 mil pesos en diciembre de 2006. Ahora perciben 8 mil 698 pesos mensuales, de acuerdo con los tabuladores de haberes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). (REFORMA, P. 1 Y 6, BENITO JIMÉNEZ)

**PGR urge a Estados Unidos a investigar "Rápido y Furioso".** Las declaraciones del ex jefe de la Oficina para el Control de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF) en México, Darren Gil, quien reveló que le ordenaron no informar al gobierno mexicano sobre la operación encubierta Rápido y Furioso, que puso en manos de las organizaciones criminales mexicanas unas 2 mil armas, motivaron que el gobierno mexicano urgiera a Washington a concluir la investigación que realiza sobre ese operativo. Tras conocerse las revelaciones de Gil, quien trabajaba en la embajada de EU en nuestro país, la Procuraduría General de la República (PGR) expresó "su seria preocupación por las afirmaciones sobre supuestos actos ilícitos en el marco del operativo". (EL UNIVERSAL, P. 1, ALBERTO MORALES)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 27 DE MARZO DE 2011

**Centro nacional de espionaje sufre 211 mil ciberataques.** En cuatro años el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) ha registrado 211 mil 262 ataques informáticos en su contra. Así lo informó la dependencia al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI) en respuesta a una solicitud hecha por un particular. El Cisen manifestó que el periodo correspondiente a dicha información abarca del primero de enero de 2007 al 31 de enero de 2011. En principio el centro se negó a proporcionar los datos, con el argumento de que la Policía Federal (PF) es la instancia encargada de responder; sin embargo, tras la intervención y resolución del IFAI, atendió la solicitud. (LA JORNADA, P. 5, DE LA REDACCIÓN)

**Esquela.** La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) publicó una esquela lamentando el deceso de Jorge Palacios Sánchez, padre del diputado Jorge Palacios Arroyo. (EL UNIVERSAL, P. 10, ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 